



**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**  
**ÁREA DE SEGURIDAD**  
**SECCIÓN DE DISCIPLINA VIAL**  
**EDICTO NOTIFICACIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES POR**  
**INFRACCIÓN ORDENANZA CONVIVENCIA CIUDADANA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de incoación de expedientes sancionadores por infracción a la Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales (B.O.P. nº 108, de 14 de mayo de 2004), ya que habiéndose intentado las notificaciones en el último domicilio conocido de los denunciados, éstas no se han podido practicar.

**Los expedientes citados obran en la Sección de Disciplina Vial del Servicio de Policía Municipal sita en la C/ Victoria s/n, (Edificio de la Policía Municipal) estando a disposición de los interesados el contenido íntegro de los Decretos de Incoación.**

El plazo para presentación de alegaciones y proposición de pruebas es de quince días a contar desde el siguiente a esta publicación. Los escritos se presentarán en las oficinas del Registro General o por cualquier otro medio legalmente admitido.

Forma de pago: El pago de la multa deberá hacerse efectivo a través de cualquier Banco o Caja de Ahorros con oficina abierta en esta ciudad, previa solicitud del correspondiente documento de ingreso en la Sección de Tasas y otros ingresos (Plaza de Santa Ana núm 6-1ª planta, 47001 Valladolid. Teléfono 983 426 425)

DENUNCIADO	INFRACCION	FECHA	EXP.	ART.	IMPORTE
D. JAVIER NIÑO VAZQUEZ	LEVE	03/12/2010	AV 1800/2010	11	150 €
D. JORGE ENRIQUE MELERO CARRILLO	LEVE	09/01/2011	AV 13/2011	13.2	90 €
D. JORGE ENRIQUE MELERO CARRILLO	LEVE	06/01/2011	AV 14/2011	13.2	90 €
D. FRANCISCO JAVIER ROA FERNÁNDEZ	LEVE	16/01/2011	AV 52/2011	15.1	60 €
Dª SILVIA ROPOTAN	LEVE	20/01/2011	AV 70/2011	13.2	90 €
D. CIRIAN-PATRICK GRILL	LEVE	23/01/2011	AV 73/2011	13.2	90 €
D. ÓSCAR LOMBARDERO MENÉNDEZ	LEVE	08/01/2011	AV 79/2011	15.1	60 €

Valladolid, 24 de febrero de 2011  
EL JEFE DE LA SECCIÓN DE  
DISCIPLINA VIAL,

Álvaro Sanz Ferrero.